REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Rad:050013110-007-2022-00556-00
Ref: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS

Se agrega al expediente el Concepto emitido por parte del Ministerio público, y consecuente a ello se pone en conocimiento a las partes estos escritos; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJÍA
JUEZA

MCA